



EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Programa de Trabajo de Control Interno

Coordinación General de
Educación Media Superior y
Superior, Ciencia y Tecnología.

Ejercicio 2023





I. PRESENTACIÓN

El objetivo fundamental de las instituciones gubernamentales es la producción de bienes y la prestación de servicios públicos, los cuales son indispensables para el desarrollo económico del Estado y la procuración del bienestar social. Por ello, es deseable que su funcionamiento se sustente esencialmente, en los principios de transparencia y rendición de cuentas para lograr su misión y satisfacer las demandas de la sociedad. Al respecto, es necesaria una gestión eficaz y responsable de dichas instituciones para mantenerse en las mejores condiciones de operación y lograr un equilibrio favorable entre su administración y la consecución de los fines institucionales que se tienen previstos.

Derivado de esto el control interno ha sido reconocido como una herramienta administrativa sustancial para alcanzar con mayor eficiencia los objetivos y metas de las instituciones públicas, elevar su desempeño, cumplir con la normativa aplicable y consolidar la transparencia.





II. INTRODUCCIÓN

El Control Interno se define como el conjunto de procesos, mecanismos y elementos organizados que interactúan entre sí y que se aplican de manera específica por una institución a nivel de planeación, organización, ejecución, dirección, información y seguimiento de sus procesos de gestión, para dar certidumbre a la toma de decisiones y conducirla con una seguridad razonable al logro de sus objetivos y metas en un ambiente ético, de calidad, mejora continua, eficiencia y del cumplimiento de la ley.





III. OBJETIVO

Establecer las acciones a implementar en el Sistema de Control Interno de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, para garantizar el efectivo funcionamiento de sus políticas públicas, con el propósito de dar certeza al logro de objetivos y metas institucionales en un ambiente ético, de calidad, mejora continua, eficiencia y de cumplimiento del marco normativo inherente a sus funciones y atribuciones, previendo en todo momento posibles actos de corrupción.





IV. MARCO JURÍDICO

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca artículo 120 y por Decreto 1263.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal Anticorrupción.
- Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Oaxaca 2016 -2022.
- Plan Estratégico Sectorial. Educación.
- Reglamento Interno de la CGEMSySCyT.
- Manual de Organización de la CGEMSySCyT.
- Manual de Procedimientos de la CGEMSySCyT.
- Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal.
- Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca.





V.- MISION Y VISION DE LA COORDINACIÓN

Misión

Crear, desarrollar y consolidar a las instituciones de educación media superior, superior, educación para adultos, ciencia y tecnología que ofrezcan formación integral y capacitación a profesionistas, en las diversas especialidades, técnicas, humanísticas y científicas con calidad, pertinencia y equidad para contribuir al desarrollo tecnológico, social y económico del Estado de Oaxaca.

Visión

Ser la instancia que brinde las mejores opciones educativas públicas a la sociedad de Oaxaca en educación media superior, superior, educación para adultos, ciencia y tecnología con pertinencia y calidad, en el marco de la normatividad vigente, la prestación con calidad de los servicios educativos oficiales y los particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios, para satisfacer las necesidades de los sectores productivos gubernamental y social en el Estado de Oaxaca.





EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA TÉCNICA UNO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Ambiente de Control							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad							
PROYECTO			Comité de Protección Civil							
OBJETIVO			Establecer el Comité de Protección Civil de la Institucion							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Unidad Administrativa					Unidad Administrativa					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1	Elaborar un Programa de Protección Civil.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1	1.1.La Estructura organizacional define la autoridad responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	1.1.1. Establacer el Comité de Protección Civil	01/01/2022	31/12/2022	1	Acta de Comité	Acta	CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Acta de Comité de Protección Civil.	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
1.2	1.2.La Estructura organizacional define la autoridad responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	1.1.2 Se actualizan Lineamientos de Comité de Protección Civil.	01/05/2023	30/07/2023	1	Lineamientos	Lineamientos	CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Lineamientos firmados	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.





FICHA TÉCNICA DOS										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Ambiente de control							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad							
PROYECTO			Manual de Ptoedimientos de la CGEMSSyCyT							
OBJETIVO			Definir y establecer la estructura orgánica de la dependencia, así como poder describir las funciones y relaciones de autoridad que permitan una adecuada funcionalidad administrativa.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Unidad administrativa					Jefe de la Unidad Administrativa					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
2.1	Elaboración del Manual de Procedimientos de la CGEMSSyCyT									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
2.1	2.1. El Manual de Organización y de Procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan en base a sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	2.1.1. Gestionar autorización del Manual de Procedimientos de la CGEMSSyCyT.	01/01/2023	31/05/2023	1	Manual de Procedimientos	Porcentaje de firmas de autorización	CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Oficio de validación	Unidad administrativa
2.2	2.2. El Manual de Organización y de Procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan en base a sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la norma	2.1.2. Dar seguimiento a la publicación del Manual de Procedimientos de la CGEMSSyCyT.	01/06/2023	30/06/2023	1	Manual de Procedimientos	Porcentaje de firmas de autorización	CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Manual Publicado	Unidad administrativa





EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA TÉCNICA TRES										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Administración de riesgos							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Definición de Objetivos							
PROYECTO			Aplicar las disposiciones generales de la Administración de Riesgos para atender las obligaciones que establece el sistema de control interno.							
OBJETIVO			Realizar el proceso de Administración de Riesgos con la finalidad de definir estrategias y acciones pertinentes al sistema de control interno.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO						SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
Unidad Administrativa						Jefe de la Unidad Administrativa				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
3.1		Elaborar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
3.1	3.1. Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	3.1.1 Integración de Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos.	01/04/2023	30/06/2023	1	Acta de instalación	Acta	CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Acta de instalación firmada	Enlace de Administración de Riesgos/Áreas administrativas
3.2	3.2. Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	3.1.2 Implementación del programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	01/04/2023	31/07/2023	1	PTAR	Porcentaje cumplimiento	CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	PTAR aprobado por la SCTG	Enlace de Administración de Riesgos/Áreas administrativas
3.3	3.3 Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales, y están son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	3.1.3 Elaborar los Reportes Trimestrales del PTAR de la CGEMSYCYT.	01/04/2023	31/12/2023	1	Reporte de Avance Trimestral	Porcentaje de avance	CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Oficios de Reportes Trimestrales	Enlace de Administración de Riesgos





EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA TÉCNICA CUATRO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Actividades de control							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Implementar actividades de control							
PROYECTO			Plan Institucional de Tecnologías de la Información.							
OBJETIVO			Fortalecer las actividades de control en las TIC's de la institución.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Unidad Administrativa					Jefe de la Unidad Administrativa					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
4.1	Ejercer el compromiso de adoptar la integridad, valores éticos y filosofía institucional.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
4.1	4.1 Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	4.1.1. Actualizar y presentar el Plan Institucional de Tecnologías de la Información 2023.	01/01/2023	30/11/2023	1	Documento oficial	Porcentaje de Firmas de Autorización.	CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Plan Institucional de Tecnologías de la Información.	Unidad Administrativa





EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA TÉCNICA CINCO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Información y comunicación							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Comunicar internamente							
PROYECTO			Elaborar informes con la finalidad de notificar el estado que guarda el Comité de Control Interno de la CGEMSySCyT							
OBJETIVO			Informar al Comité de Control Interno y al titular de la CGEMSySCyT el avance del Programa de Control Interno, así como los acuerdos estipulados en las sesiones del Comité para su cumplimiento.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Unidad Administrativa					Unidad Administrativa					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
5.1	Elaboración de informes para notificar y dar seguimiento al estado que guarda el Control Interno en la CGEMSySCyT.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
5.1	5.1 Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permita a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones.	5.1.1. Elaborar informes para dar a conocer los avances del Programa de Trabajo de Control interno y los acuerdos tomados en las sesiones de COCOI.	01/01/2023	31/12/2023	4	Informe	Informe	CRMCO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Informe	Coordinador de Control Interno





FICHA TÉCNICA SEIS										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Supervisión y mejora continua							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Evaluar los problemas y corregir las deficiencias							
PROYECTO			Evaluar y documentar las acciones relativas al Sistema de Control Interno Institucional para atender oportunamente los requerimientos.							
OBJETIVO			Corregir de manera oportuna las deficiencias de Control Interno en los resultados de las evaluaciones.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Unidad Administrativa					Unidad Administrativa					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
6.1	Evaluar y documentar los resultados de las evaluaciones para identificar problemas en el control interno institucional para atenderlos.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
6.1	6.1 Se llevan a cabo evaluaciones de control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular, y la Administración, Órgano Fiscalizador de de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	6.1.1 Evaluar anualmente el Sistema de Control interno Institucional a través del SICOCOI.	01/08/2023	30/09/2023	1	Evaluación de SCI	Porcentaje de evaluación	CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Circular, correos electrónicos, acuse de recibo.	Coordinación General/Jefe de Unidad Administrativa/Coordinador de CI





EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Proyecto o actividad	Fecha inicio	Fecha límite	2023																																							
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Programa de Trabajo de Control Interno																																										
Componente I. AMBIENTE DE CONTROL																																										
Proyecto 1. Establecer el Comité de Protección Civil	01-ene-23	31-dic-23																																								
Proyecto 2. Se actualizan Lineamientos del Comité de Protección Civil	01-may-23	30-jun-23																																								
Componente II. AMBIENTE DE CONTROL																																										
Proyecto 1 Gestionar la autorización del Manual de Procedimientos de la CGEMSyScyT.	01-ene-23	31-may-23																																								
Proyecto 2. Dar seguimiento a la publicación del Manual de Procedimientos de la CGEMSyScyT.	01-jun-23	30-jun-23																																								
Componente III. ADMINISTRACION DE RIESGOS																																										
Proyecto 1. Integración de Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos.	01-abr-23	30-jun-23																																								
Proyecto 2. Implementación del programa de Trabajo de Administración de Riesgos	01-abr-23	31-jul-23																																								
Proyecto 3. Elaborar los Reportes Trimestrales del PTAR de la CGEMSyScyT.	01-abr-23	31-dic-23																																								
Componente IV. ACTIVIDADES DE CONTROL																																										
Proyecto 1. Actualizar y presentar el Plan Institucional de Tecnologías de la Información 2023.	01-ene-23	30-nov-23																																								
Componente V. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN																																										
Proyecto 1. Elaborar informes para dar a conocer los avances del Programa de Trabajo de Control interno y los acuerdos tomados en las sesiones de COCOI.	01-ene-23	31-dic-23																																								
COMPONENTE VI. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA																																										
Proyecto 1. Evaluar anualmente el Sistema de Control interno Institucional a través del SICOCCI.	01-ago-23	30-sep-23																																								

ELABORÓ

LIC. MIRIAM DOMÍNGUEZ CASTRO DE LA CRUZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

REVISÓ

LIC. RICARDO CRUZ LEONAR
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

AUTORIZÓ

ING. ALCIDE GARCÍA GUZMÁN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO





EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Proyecto y actividades específicas	Área Responsable	Fecha límite	Duración	2023																																																									
				Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre																								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Programa de Trabajo de Control Interno																																																													
Componente I. Ambiente de control. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad.																																																													
Proyecto 1.																																																													
1.1.1. Establecer el Comité de Protección Civil	Jefe de la Unidad Administrativa	31/12/2023	12 meses																																																										
1.1.2. Se actualizan Lineamientos del Comité de Protección Civil	Jefe de la Unidad Administrativa	30/06/2023	3 meses																																																										
Componente II. Ambiente de control. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad.																																																													
Proyecto 2.																																																													
2.1.1. Gestionar la autorización del Manual de Procedimientos de la CGEMSYScyT.	Jefe de la Unidad Administrativa	31/05/2023	5 meses																																																										
2.1.2. Dar seguimiento a la publicación del Manual de Procedimientos de la CGEMSYScyT.	Jefe de la Unidad Administrativa	30/06/2023	1 mes																																																										
Componente III. Administración de riesgos. Definición de Objetivos.																																																													
Proyecto 3.																																																													
3.1.1. Integración de Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos.	Enlace de Administración de Riesgos	30/06/2023	3 meses																																																										
3.1.2. Implementación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.		31/05/2023	4 meses																																																										
3.1.3. Elaborar los Reportes Trimestrales del PTAR de la CGEMSYScyT.		31/12/2023	8 meses																																																										
Componente IV. Actividades de control. Implementar Actividades de Control																																																													
Proyecto 4.																																																													
4.1.1. Actualizar y presentar el Plan de Tecnologías de la Información 2023.	Jefe de la Unidad Administrativa	30/11/2023	11 meses																																																										
Componente V. Información y comunicación. Comunicar internamente																																																													
Proyecto 5.																																																													
5.1.1. Elaborar informes para dar a conocer los avances del Programa de Trabajo de Control interno y los acuerdos tomados en las sesiones de COCOI.	Coordinador de Control Interno	31/12/2023	12 meses																																																										
Componente VI. Supervisión y mejora continua. Evaluar los problemas y corregir las deficiencias.																																																													
Proyecto 6.																																																													
6.1.1. Evaluar Anualmente el Sistema de Control Interno Institucional a través del SICOOI.	Coordinación General	30/09/2023	1 mes																																																										

ELABORÓ



LIC. MIRIAM DENNIS CASTRO DE LA CRUZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

REVISÓ



LIC. RICARDO CRUZ LEÓNOR
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

AUTORIZO



ING. M. C. DE GARCÍA GUZMÁN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

